



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

5452-D-25
OD 1185

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 10º aniversario de *Andanzas, Compañía de Danza Folklórica*, dirigida por Renzo Cremona y Alejandra Bustos e integrada por más de 40 bailarines y bailarinas de diversas localidades de la provincia de Santa Fe.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL....26 NOV 2025

